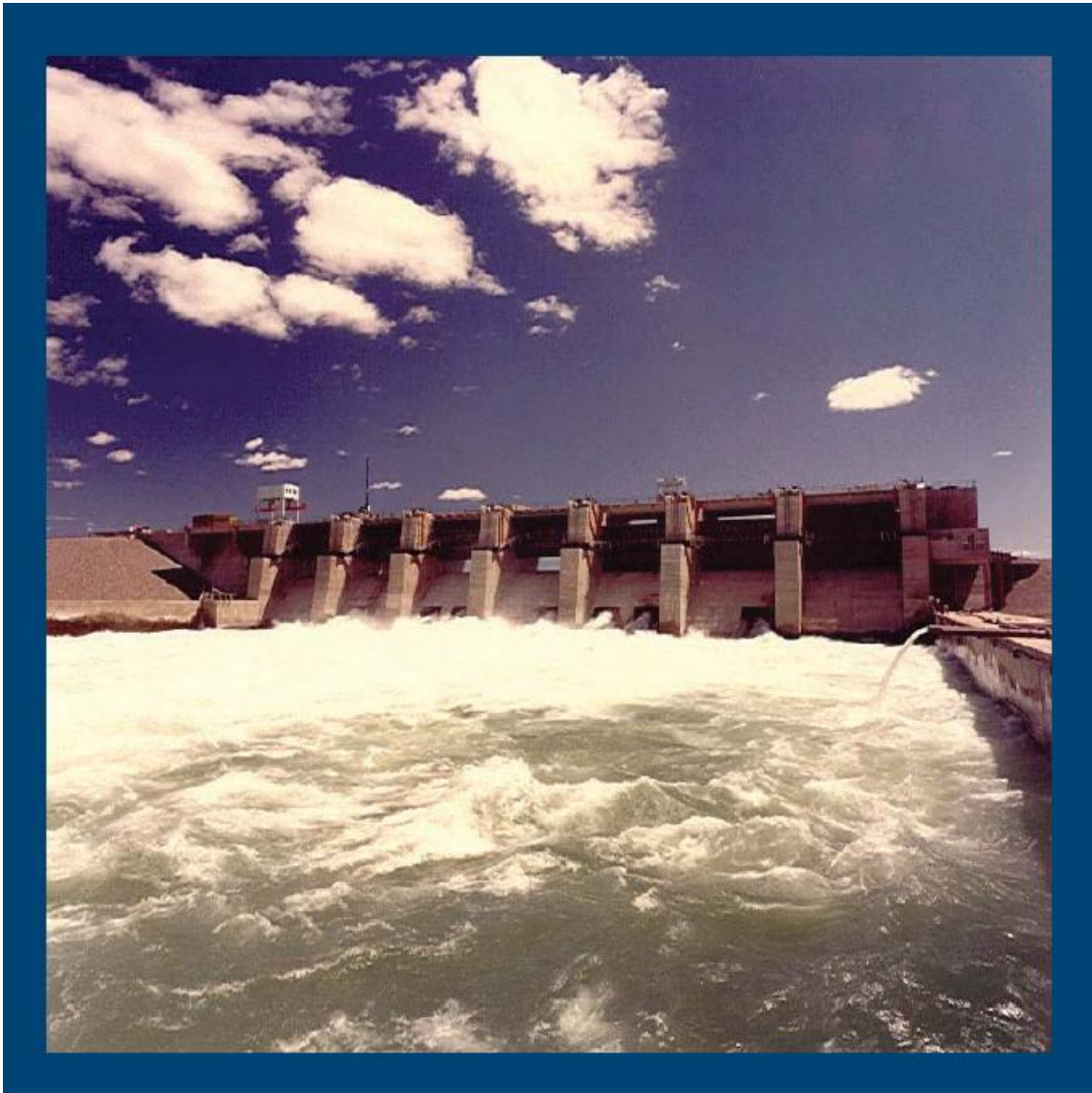


**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**

***ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE
PRESAS***



MEMORIA ANUAL 2007

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

INDICE

1.	INTRODUCCION	2
2.	OBJETIVOS	2
2.1	ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN	3
2.2	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	3
2.2.1	ASISTENCIA TÉCNICA POR CONVENIOS	3
2.2.2	DESARROLLO NORMATIVO	3
2.2.3	DIFUSIÓN	3
2.3	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS...	4
2.4	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4
2.5.	CAPACITACIÓN	5
3.	LOGROS	5
3.1.	ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN	5
3.2.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN INST.	12
3.2.1	ASISTENCIA TÉCNICA POR CONVENIOS	12
3.2.2	DESARROLLO NORMATIVO	17
3.2.3.	DIFUSION	18
3.2.3.1	WEBSITE	18
3.2.3.2	PRODUCCIÓN COMUNICACIONAL GRAFICA	19
3.2.3.3	PRODUCCION COMUNICACIONAL ELECTRONICA	19
3.2.3.4	CENTRO DE INFORMACION DE PRESAS (CIP)	20
3.2.3.5	PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y PRESENTACIONES INST.	21
3.2.3.6	RELACIONES INSTITUCIONALES CON ENTES TÉCNICOS ESPECÍFICOS	22
3.2.3.7	RELACIONES INTERINST. CON ENTES EDUCATIVOS	23
3.3	DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS	23
3.3.1	ACTUALIZACION TECNOLOGICA Y SISTEMATIZACION	23
3.3.2	MODERNIZACION DEL PARQUE INFORMATICO Y AUTOMOTOR	24
3.3.3	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA	25
3.4.	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	25
3.4.1	GOBIERNO Y NUEVAS TECNOLOGIAS	25
3.4.2.	EXPOSICIONES DE ACTUALIZACION Y TALLERES DE PADE	26
3.4.3	CENTRO DE DOCUMENTACION	28
3.5	CAPACITACION	29

1. INTRODUCCION

A mediados de la década de 1960, la revisión de normas y elementos de seguridad en la construcción y conservación de las presas hidroeléctricas de algunos países europeos, inaugura un nuevo campo de desarrollo en la ingeniería moderna, el área de seguridad de presas.

En 1999, el decreto 239 da creación al ORSEP, el Organismo Regulator de Seguridad de Presas. Una entidad descentralizada del Estado Nacional enmarcada en el ámbito de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. El marco jurídico para su desenvolvimiento caracteriza al ORSEP como Organismo Regulator que, como autoridad de aplicación de las normas vigentes, asegura el adecuado funcionamiento de los emprendimientos concesionados y posee atribuciones para instrumentar los mecanismos necesarios que garanticen la seguridad de las presas provinciales y de terceros sobre aspectos vinculados a la construcción, operación y mantenimiento de las presas.

A partir de 2003 el Estado Nacional, mediante el Decreto N° 106, decidió proyectar el marco de competencia del ORSEP hacia los ámbitos binacional y provincial a través de convenios con cada jurisdicción. De esta manera el Gobierno Nacional orientó al Organismo hacia nuevos objetivos, criterios, metodologías y procedimientos con otros niveles gubernamentales, por medio de la firma de Convenios Marco y Convenios Específicos con los Estados Provinciales y con Entes Binacionales.

2. OBJETIVOS

A los fines de perfeccionar las actividades desarrolladas por el ORSEP, de extender el alcance de las mismas a todo el territorio del país y de propiciar una adecuada valoración de la seguridad de presas por parte de la comunidad, la Presidencia del Organismo ha establecido para el ejercicio 2007 los siguientes lineamientos:

2.1. Actividades de Fiscalización

Se ha dispuesto la continuidad de la Fiscalización del cumplimiento de las normas sobre seguridad de las presas establecidas en los contratos de concesión, basadas en el requerimiento y aprobación de informes periódicos, en la inspección frecuente de las instalaciones y en la presencia de personal técnico de ORSEP durante la realización de los habituales ensayos de funcionamiento de los distintos componentes de las obras.

2.2 Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión institucional

2.2.1 Asistencia Técnica por Convenios

Facultado por el decreto 106/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que extiende el ámbito de competencia del ORSEP a todas las presas nacionales mediante acuerdos (Convenios) con cada jurisdicción, se ha dispuesto la continuación de la política de instrumentación de Convenios Marco y Específicos con Gobiernos Provinciales, Entes Binacionales y Privados que requieran el monitoreo y diagnóstico del estado de situación de las presas ubicadas en la respectiva jurisdicción.

2.2.2 Desarrollo Normativo

Elaborar un código normativo de alcance nacional que incorpore las prescripciones técnicas internacionalmente aceptadas en relación con la seguridad de los aprovechamientos hidráulicos constituyendo, por un lado, el marco reglamentario para la operación de presas en el ámbito nacional y por otro, una referencia idónea, con alcance internacional, sobre el manejo de estas estructuras.

2.2.3 Difusión

Trazar una estrategia de difusión a través de la profundización de la renovación del sitio de Internet con la incorporación de contenidos de interés para el profesional, el estudiante y el ciudadano, que desee informarse sobre

las presas en general y las actividades del Organismo en particular. En este plano se decidió elaborar material gráfico y audiovisual, planificar y participar en eventos de difusión en localidades de todo el país.

El plan de comunicación se puso en marcha en relación a los ejes temáticos de:

- Misión y acción del ORSEP enfocado a la protección pública
- Divulgación de la Asistencia Técnica a las Provincias, Entes binacionales y privados
- Sensibilizar a la información pública sobre los importantes y diferentes propósitos que cumplen las presas para el desarrollo del país.

2.3 *Desarrollo de las Capacidades Técnicas y Administrativas*

En esta dirección se continuó con una política de permanente superación en el ordenamiento y sistematización del archivo técnico, y mediante el registro de toda la documentación técnica existente y la incorporación de la documentación generada en el año para alcanzar un sistema de registros sustentable, confiable y estandarizado.

Con respecto a la Modernización del Parque Informático y Automotor se ha decidido profundizar la actualización de los mismos.

Se propuso continuar con la Mejora de la infraestructura edilicia con el objeto de generar espacios más confortables y prácticos en correspondencia con el uso de las nuevas tecnologías, mejorando el desempeño laboral y la calidad de trabajo de los empleados públicos.

2.4 *Transparencia y Participación Ciudadana*

El uso de las nuevas tecnologías de la comunicación e información está transformando las bases relacionales sobre las que se asienta la gestión diaria. Todo ello, es fundamental para la mejora de la calidad de la Democracia y sus Instituciones. Así se ha dispuesto la actualización de las tecnologías y el

acceso a la información pública de una forma más amplia, especialmente a través de Internet y también en relación al uso y prestación de los programas informáticos que incrementan la eficiencia en la gestión.

2.5 Capacitación

Se dispuso la realización de actividades tendientes a favorecer el desarrollo de las capacidades integrales del Personal de ORSEP. En este sentido, se planteó capacitar a los agentes de cada Dirección Regional, especialmente en todo lo referido a incrementar el conocimiento de los nuevos profesionales del Organismo.

3 LOGROS

3.1 Actividades de fiscalización

El ORSEP audita actualmente la seguridad de 30 presas y/o estructuras complementarias y auxiliares, las cuales se encuentran agrupadas en unidades de negocios y concesionadas a sociedades anónimas creadas a tal efecto.

El siguiente cuadro brinda el detalle de los aprovechamientos fiscalizados por el Organismo Regulador de Seguridad de Presas:

**Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007**

DIRECCIÓN GENERAL NORTE				
NOMBRE DEL COMPLEJO	NOMBRE DE LA PRESA	PROVINCIA	RÍO	OPERADOR
Cabra Corral	Gral. Manuel Belgrano	Salta	Juramento y Salado	A.E.S. Alicurá S.A.
Cabra Corral	Peñas Blancas	Salta	Juramento y Salado	
El Tunal	Gral. Martín de Güemes	Salta	Juramento	
El Cadillal	Dr. Celestino Gelsi	Tucumán	Sali	Hidroeléctrica Tucumán S.A.
Pueblo Viejo	Los Reales	Tucumán	Los Reales	
Pueblo Viejo	La Horqueta	Tucumán	La Horqueta	
Escaba	Escaba	Tucumán	Marapa	
Escaba	Batiruaña	Tucumán	Marapa	
Río Hondo	Río Hondo	Santiago del Estero	Dulce	Hidroeléctrica Río Hondo S.A.
C.H. Los Quiroga	Los Quiroga *	Santiago del Estero	Dulce	
DIRECCIÓN GENERAL CUYO CENTRO				
NOMBRE DEL COMPLEJO	NOMBRE DE LA PRESA	PROVINCIA	RÍO	OPERADOR
Agua del Toro	Agua del Toro	Mendoza	Diamante	Hidroeléctrica Diamante S.A.
Los Reyunos	Los Reyunos	Mendoza	Diamante	
Los Reyunos	Arco de P. C.H. Los Reyunos **	Mendoza	Diamante	
El Tigre	El Tigre	Mendoza	Diamante	
Nihuil I	Nihuil I	Mendoza	Atuel	Hidroeléctrica Los Nihules S.A.
Nihuil II	Aísol	Mendoza	Atuel	
Nihuil III	Tierras Blancas	Mendoza	Atuel	
Nihuil IV	Valle Grande	Mendoza	Atuel	
Ullum	Punta Negra	San Juan	San Juan	A.E.S. Alicurá S.A.
DIRECCIÓN GENERAL COMAHUE				
NOMBRE DEL COMPLEJO	NOMBRE DE LA PRESA	PROVINCIA	RÍO	OPERADOR
Alicurá	Alicurá	Río Negro y Neuquén	Limay	A.E.S. Alicurá S.A.
Piedra del Águila	Piedra del Águila	Río Negro y Neuquén	Limay	Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A.
Pichi Picún Leufú	Pichi Picún Leufú	Río Negro y Neuquén	Limay	Hidroeléctrica Pichi Picún Leufú S.A.
El Chocón	El Chocón	Río Negro y Neuquén	Limay	Hidroeléctrica El Chocón S.A.
Arroyito	Arroyito	Río Negro y Neuquén	Limay	
Cerros Colorados	Portezuelo Grande	Neuquén	Neuquén	Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A.
Cerros Colorados	Loma de la Lata	Neuquén	Neuquén	
Cerros Colorados	Planicie Banderita	Neuquén	Neuquén	
Cerros Colorados	El Chañar	Neuquén	Neuquén	
Cerros Colorados	Marí Menuco	Neuquén	Neuquén	
DIRECCIÓN GENERAL PATAGONIA				
NOMBRE DEL COMPLEJO	NOMBRE DE LA PRESA	PROVINCIA	RÍO	OPERADOR
Florentino Ameghino	Florentino Ameghino	Chubut	Chubut	Hidroeléctrica Ameghino S.A.
Futaleufú	Futaleufú	Chubut	Futaleufú	Hidroeléctrica Futaleufú S.A.

* Sólo se fiscaliza la central hidroeléctrica
** Arco de Protección Central Los Reyunos

Fiscalización de la Seguridad Estructural

Los concesionarios son los responsables de mantener la seguridad de las presas y para ello deben realizar todas las tareas que sean necesarias. El ORSEP supervisa dichas tareas, analiza los estudios y la información proporcionada por los responsables y verifica el cumplimiento de los trabajos. Cuando lo considera necesario, exige nuevos estudios o modificaciones a los procedimientos utilizados.

Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

Control del Comportamiento de las Presas

La recolección, el procesamiento, el análisis y la interpretación de los datos de auscultación, junto con las inspecciones visuales, son las tareas que realizan los concesionarios para mantener el control del comportamiento estructural de las presas. El ORSEP verifica que estas tareas se lleven a cabo en tiempo y forma, y analiza los estudios y la información proporcionada por los concesionarios. De ser necesario solicita nuevos estudios y/o la instalación de instrumentos de auscultación adicionales, entre otras medidas.

Auditorías Técnicas Locales

El Organismo participa en las inspecciones que expertos de diversas disciplinas de la ingeniería de presas realizan periódicamente a cada una de las obras a los efectos de supervisar el comportamiento de todas y cada una de sus partes.

Medidas Correctivas

Las medidas correctivas referidas a la seguridad de presas son propuestas por los expertos que realizan las auditorías técnicas o por los mismos concesionarios. El ORSEP analiza y aprueba o exige modificaciones al proyecto. Con la aprobación del proyecto, autoriza la ejecución de las mismas.

Desarrollo de Acciones de Fiscalización

La fiscalización general de las obras es la actividad principal y de mayor complejidad del Organismo. Esta requiere de conocimientos avanzados en ingeniería de presas y la coexistencia de diversas especialidades de la ingeniería civil y electromecánica. La tarea de fiscalización se realiza sobre el trabajo que ejecutan las empresas concesionarias de las obras hidroeléctricas del Estado Nacional en los aspectos relacionados con el control de la seguridad de las presas que éstas administran, desde el punto de vista de la protección de integridad física.

Sobre las 30 presas el ORSEP desarrolla sus actividades de fiscalización de acuerdo a lo estipulado en cada contrato de concesión. La revisión de los informes mensuales, semestrales y los informes de microgeodesia, son algunas de las pautas estipuladas. Asimismo, se fiscaliza año tras año, la

Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

ejecución de los ensayos del funcionamiento del equipamiento hidroelectromecánico.

Se realizan las inspecciones técnicas y reuniones técnicas «in situ» y también, se efectúa la revisión y aprobación de los informes de las Auditorías Técnicas elaborados por consultores independientes. Se controla el cumplimiento de los procedimientos de obtención de datos del sistema de auscultación de cada presa, su procesamiento y análisis juntamente con los resultados. Además, se supervisa la realización de ensayos de órganos de evacuación de caudales.

También se desarrollan actividades vinculadas con la divulgación, capacitación y actualización de los Planes de Acción Durante Emergencias (PADE). Básicamente está integrado por un manual que contiene la información necesaria y prescribe los procedimientos para actuar durante una emergencia. Asimismo, incluye los mapas de inundación que muestran gráficamente los escenarios que se pueden prever en consideración de las situaciones más críticas.


Además, se supervisan las Auditorías técnicas de los Consultores Independientes y los trabajos de investigación, reparación y mejoramiento de las presas.

Como resultado de las actividades de operación, mantenimiento y monitoreo continuo efectuadas por las concesionarias bajo la fiscalización del ORSEP a través de las actividades mencionadas, se observa permanentemente que se cumpla con los niveles de seguridad satisfactorios.

Cuadro de las rutinas de auditoría en las 30 presas que realiza el ORSEP a través de las 4 Direcciones Regionales:

Rutinas aplicadas a las Presas Fiscalizadas
Revisión de los informes mensuales.
*216 informes mensuales.
*En el Caso de la Dirección Regional Cuyo-Centro se realizan 12 informes por Operadora

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

incluyendo en c/informe todos los Complejos que corresponden a la misma.
Revisión de los informes semestrales. 47 informes semestrales.
Revisión de los informes de microgeodesia. 49 Informes.
Ejecución de los ensayos del funcionamiento del equipamiento hidroelectromecánico. 102 ensayos.
Inspecciones técnicas y reuniones técnicas «in situ» con una frecuencia ajustada a las características y condiciones de cada presa. 112 Inspecciones in situ.
Revisión y aprobación de los informes de las Auditorías Técnicas elaborados por consultores independientes. 8 Informes.
Control del cumplimiento de los procedimientos de obtención de datos del sistema de auscultación de cada presa, su procesamiento y análisis juntamente con los resultados. Se realiza con la revisión de los informes mensuales e inspecciones.
Actualización de las Presentaciones de Planes de Acción Durante Emergencias (PADE) (divulgación y capacitación). 18 Actualizaciones. 

Auditorías Técnicas del Consultor Independiente

Además del control que ejerce el ORSEP, las presas bajo su jurisdicción están sujetas al control externo de especialistas independientes, como un medio de

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

complementar el control de la seguridad de las presas y la transparencia de la gestión de fiscalización.

La independencia de estos especialistas se refiere a que no tengan o hayan tenido en un período reciente relación de dependencia laboral o comercial con las empresas concesionarias a las cuales deben auditar. Tampoco deben haber intervenido como proyectistas, constructores o asesores en el proyecto o construcción de modificaciones o reparaciones de partes de las obras sujetas a auditoría técnica. Ese principio de independencia no es sólo con respecto a las empresas concesionarias sino también con respecto al ORSEP.

Estas auditorías técnicas son parte del programa periódico de inspecciones de las obras y su periodicidad es variable en función de la antigüedad de cada presa.

Las empresas concesionarias proponen para aprobación del ORSEP el o los nombres de los expertos que integrarán la figura del Consultor Independiente. Una vez aceptados por el ORSEP, las empresas concesionarias proceden a efectuar las contrataciones de los expertos seleccionados.

En oportunidad de las auditorías técnicas, los profesionales de las concesionarias exponen a los consultores independientes lo actuado por esas empresas en materia de seguridad de presas durante un período determinado, los problemas presentes en el momento de las auditorías y las medidas de solución aplicadas o por aplicarse.

Los integrantes de la figura de Consultor Independiente hacen una evaluación de toda la documentación preparada por cada concesionaria, realizan inspecciones minuciosas de cada una de las obras para interiorizarse de su estado de funcionamiento y emiten, en conjunto, un informe final. Las recomendaciones del Consultor Independiente son de cumplimiento obligatorio por parte de las concesionarias.

La abundancia de controles incorporada a través de las intervenciones de la figura del Consultor Independiente refuerza la atención que realizan las empresas concesionarias en materia de seguridad de presas y,

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

simultáneamente, evidencia la ecuanimidad y rigurosidad de las exigencias del ORSEP.

Trabajos y estudios Puntuales

En este punto se debe destacar las siguientes tareas realizadas en la D.R. Comahue:

- Adecuación de las obras de Arroyito para la operación de crecidas extraordinarias.

Se dio el visto bueno al Proyecto Ejecutivo y Especificaciones Técnicas para la contratación de las obras de adecuación. Asimismo se indicó la necesidad realizar estudios complementarios para definir la necesidad de realizar trabajos correctivos adicionales a los propuestos, en la zona el cuenco del vertedero.

La Concesionaria adjudicó la ejecución de las obras a la Empresa Constructora Contreras Hnos. En el pasado mes de Diciembre se ha concretado la movilización del Contratista, previéndose el inicio de las obras en los primeros días de Enero de 2008.

- Adecuación de las obras de Portezuelo Grande

Se elaboraron los Términos de Referencia solicitados por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación (SSRH) para la contratación de: Estudio de Alternativas, Proyecto Ejecutivo y Especificaciones Técnicas para la contratación de las obras. A través de Presidencia este documento fue remitido la SSRH.

- Estribo izquierdo de la presa de El Chocón. Reunión con los Consultores Independientes.

A requerimiento del ORSEP, en el mes de setiembre se llevó a cabo una reunión extraordinaria con el Dr. Lombardi y el Ing. Vardé, donde la Concesionaria presentó un informe complementario sobre el comportamiento del estribo izquierdo. Como resultado de la consulta, los CI emitieron un informe en el que señalan que las condiciones de seguridad de la presa son adecuadas.

En función de la gestión de la Seguridad de Presas realizada es posible señalar que la seguridad de las obras bajo la jurisdicción de esta Regional es satisfactoria.

3.2 Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión institucional

3.2.1 Asistencia Técnica por Convenios

Se continúa en el fortalecimiento de la presencia del Estado Nacional a través de la firma de Convenios Marco y Convenios Específicos con las provincias y entes binacionales.

De esta manera se colabora con los gobiernos provinciales y entes específicos en la acción fiscalizadora y de protección de su patrimonio; ampliando así, las capacidades institucionales como Ente Regulator de las presas nacionales concesionadas hacia las presas provinciales no concesionadas, las binacionales y las privadas que requieran del monitoreo y la operación adecuada.

Los Convenios de Asistencia Técnica responden a diferentes objetivos, entre ellos, se pueden mencionar:

- Relevamiento y diagnóstico de presas en operación.
- Gestión y desarrollo de proyectos, construcción de presas y obras hidráulicas.
- Planes de Acción Durante Emergencias (PADE).
- Planes y Programas de Seguridad de Presas (P.S.P.).
- Formación profesional de los recursos humanos locales.

Durante el 2007 la actual gestión ha suscripto un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica con la Autoridad del Agua (ADA) de la Provincia de Buenos Aires y dos Convenios Específicos con la Pcia. de Mendoza.

El Convenio firmado entre el Presidente del ORSEP, Ing. Oscar Bravo y el Presidente del Directorio de la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires (ADA), Ing. Hugo Pablo Amicarelli, juntamente con el vicepresidente de la ADA, Ing. Oscar Lico y los Ingenieros Mutto Quiroga y José Cornejo, tuvo por

Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

objeto establecer la mutua colaboración de las partes con la finalidad de favorecer el desarrollo sustentable y optimización de los recursos hídricos en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires, así como también la aplicación de criterios, técnicas y procedimientos derivados de la más actualizada práctica de la Ingeniería de Presas para todo tipo de proyecto y desarrollo de aprovechamientos hidráulicos o emprendimientos multipropósitos existentes y a desarrollarse. Del mismo, se desprenderán Convenios Específicos de vital importancia para la A.D.A (Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires).

En este sentido, se avanzaría sobre los Convenios Específicos en los diques de mayor preocupación de la ADA, tal es el caso de la Presa Paso de las Piedras que permite la provisión de agua potable de la Ciudad de Bahía Blanca y aledaños, éste convenio se desarrollaría en coordinación con la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca.

Otros posibles Convenios Específicos se desarrollarían con respecto a las presas materializadas en la Pcia. de Buenos Aires: la Presa sobre el Arroyo del Fuerte en Tandil y la Presa Ingeniero Roggero en la cabecera del Río Reconquista, que involucra a una población aguas abajo de más de 3 millones de habitantes dentro de la denominada Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Durante la última semana de noviembre se firmaron dos convenios específicos en la Ciudad de Mendoza entre el Señor Ministro de Ambiente y Obras Públicas, Ing. Francisco Morandini y el Presidente del ORSEP, Ing. Oscar Horacio Bravo.

Este convenio específico (Acta Complementaria Nº 2) tiene por objeto la realización de la evaluación técnico-económica actual de la obra construida por el llamado a concurso “Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras de la Central Hidroeléctrica Nihuil IV”, para análisis de la aplicación del contrato de concesión por parte de la Pcia. de Mendoza.

Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

El otro convenio (Acta Complementaria N° 3) designa como referente en materia de Seguridad de Presas al ORSEP, en la Central Nihuil IV y sus Obras Complementarias, quien establecerá los criterios, técnicas y procedimientos que se aplicarán, similares a los que ya son aplicados en el Sistema hidroeléctrico Los Nihuales, al cual pertenece la Presa Valle Grande.

El Cuadro de Convenios firmados por el Organismo muestra el estado de los mismos:

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

CONTRAPARTE	CONVENIO	CONTRAPRESTACION	FECHA	ESTADO
Salto Grande (CTM)	Marco	Trabajo conjunto en la aplicación y promoción de criterios, técnicas para el desarrollo de aprovechamientos hidráulicos e hidroeléctricos.	08/08/03	VIGENTE
	Acta complementaria N°1	Desarrollar un Plan de Acción Durante Emergencias (PADE).	04/11/03	EN EJECUCION
	Acta Complementaria N°2	Desarrollar un Programa de Seguridad de Presas (PSP).	02/04/04	EN INICIO
COHIFE Consejo Hídrico Federal	Marco	Trabajo conjunto en la aplicación y promoción de criterios técnicas y procedimientos para el desarrollo y aprovechamientos hidráulicos multipropósito e hidroeléctricos. Avance en los diagnósticos y reparaciones de los diques preexistentes formalizando las tareas a través de Convenios Específicos entre las partes.	30/05/06	VIGENTE
Salta	Marco	Cooperación Institucional y Asistencia Técnica	02/12/03	VIGENTE
	Acta Complementaria N°1	Formulación de los Términos de Referencia (TDR) de la licitación pública para la reparación y puesta en funcionamiento de la compuerta del Dique Moldes I y su posterior mantenimiento.	22/03/04	TERMINADO
	Acta Complementaria N°2	Ordenar la documentación de las distintas obras de Presas; elaborar un método y Manual para la operación de Embalses; establecer un programa de mantenimiento de diques.	22/03/04	TERMINADO
Mendoza	Marco	Cooperación Institucional y Asistencia Técnica	04/12/03	VIGENTE
	Acta Complementaria N°1	Optimizar el funcionamiento conjunto de las obras integradas por la Presa Valle Grande y la Central Hidroeléctrica Nihuil IV y sus obras auxiliares y complementarias.	13/12/04	TERMINADO
	Acta Complementaria N°2	Realizar una evaluación técnico-económica de la obra construida por el llamado a concurso "Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras de la de la Central Hidroeléctrica Nihuil	20/11/07	EN INICIO

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

	Acta Complementaria N°3	IV", para análisis de la aplicación del contrato de concesión por parte de la Pcia., y ejecutar obras faltantes que hacen a la Seguridad de Presas. Dotar al Complejo Hidroeléctrico Potrerillos, de un nivel de control y fiscalización en lo que respecta a Seguridad de Presas similar al que se está aplicando en la mayoría de las Presas de la Provincia de Mendoza.	20/11/07	EN INICIO
La Rioja Administración Provincial del Agua (APA)	Marco Acta Complementaria N°1	Trabajo conjunto en la aplicación y promoción de criterios y procedimientos para el desarrollo de las prácticas de Seguridad de Presas Trabajar en forma conjunta en el diseño y aplicación de procedimientos derivados de las más actualizadas prácticas de Ingeniería de Presas, para todo tipo de aprovechamientos hidráulicos multipropósito e hidroeléctricos en todas sus etapas de desarrollo.	29/07/04 11/05/06	VIGENTE EN INICIO
Tucumán	Marco Acta Complementaria N°1	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica Relevamiento y diagnóstico sobre Seguridad en las obras del Complejo La Angostura, Complejo Los Pizarros, Complejo El Cajón.	10/11/04 10/11/04	VIGENTE TERMINADO
Santiago del Estero	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	11/11/04	VIGENTE
Jujuy	Marco Acta Complementaria N°1	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica. Relevamiento, diagnóstico integral y elevación de propuestas sobre la Seguridad de las obras en Complejos Los Molinos, Complejo Las Maderas Catamontaña, Complejo Los Alisos. Evaluación del traslado de la Central Hidráulica La Ciénaga a Complejos Los Alisos.	17/11/04 17/11/04	VIGENTE TERMINADO
Córdoba Dirección Provincial de Agua y Saneamiento (DIPAS)	Marco Acta Complementaria	Trabajo conjunto en la aplicación y promoción de criterios y procedimientos tendientes al perfeccionamiento de las prácticas de Seguridad de Presas. Relevamiento y diagnóstico de la	10/12/04 10/12/04	VIGENTE

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

	Nº1	Seguridad de las Presas San Roque, Río Tercero, Los Molinos, La Viña, Cruz del Eje.		TERMINADO
	Acta Complementaria Nº2	Relevamiento de la documentación técnica y la inspección in situ de las Presas El Cajón y La Falda.	09/10/06	TERMINADO
Río Negro	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	01/02/05	VIGENTE
Chubut	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	11/08/06	VIGENTE
	Acta Complementaria Nº1	Evaluar posibles mini-aprovechamientos hidroeléctricos e hidráulicos en El Maitén. Asesorar a la Pcia. Sobre aprovechamientos hidroeléctricos e hidráulicos en el Río Carrenleufú – zona de La Elena- así como en las cuencas del Río Senguerr, Río Chubut, en su confluencia con el Arroyo Lepa, Río Chico y Río Pico.	11/08/06	EN INICIO
Buenos Aires (ADA) Autoridad del Agua	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	20/10/07	EN INICIO

3.2.2 Desarrollo Normativo

A los efectos de avanzar en las normas Argentinas sobre Seguridad de Presas, se continúa con la recopilación de antecedentes sobre normas de aplicación de seguridad en distintos países (Canadá, Brasil, Finlandia, Francia y Japón). Sobre ellas se elaboraron síntesis de contenidos para la práctica de la seguridad de presas en los países precitados desde un enfoque comparativo.

Se debe avanzar en el consenso y distribución de responsabilidades en la elaboración de los distintos capítulos.

La Dirección Regional Comahue ha avanzado sustancialmente en la elaboración de una propuesta interna para la definición de una guía de presentación de informes periódicos al ORSEP, orientada a las Concesionarias

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

de las obras. La misma ha sido distribuida a las Otras Regionales del ORSEP para recoger sus opiniones y elaborar una propuesta final consensuada. La propuesta final será sometida a la aprobación por parte del Consejo Técnico.

Respecto de Base de Datos de Auscultación del ORSEP se está avanzando en la confección del Documento de Formato Estándar de provisión de datos de Auscultación por parte de los Concesionarios.

3.2.3 Difusión

3.2.3.1 Website

Se continuó con la renovación y el mejoramiento del sitio Web institucional. Para ello, se digitalizó nueva información para la pagina Web y se siguió con el procedimiento de monitoreo y evaluación mensual del sitio de Internet para la jerarquización de contenidos. Los datos obtenidos a lo largo del año fueron:

Año	Mes	Visitas	Páginas Visitadas
	Enero	1.942	6.642
	Febrero	2.133	6.580
	Marzo	2.890	9.736
	Abril	2.361	8.642
	Mayo	2.840	10.750
2007	Junio	2.537	10.133
	Julio	1.406	9.199
	Agosto	1.779	9.866
	Septiembre	2.386	10.366
	Octubre	2.652	11.904
	Noviembre	2.897	12.844
	Diciembre	2.009	9.803

Visitas por porcentaje:

Países		Provincias	
Argentina	70%	Capital Federal	26%
México	10%	Entre Ríos	21,02%
España	3,50%	Córdoba	16,30%
Venezuela	2,90%	Buenos Aires	15,10%
Perú	2,50%	Neuquén	6,70%
Otros	11,10%	Otras	14,88%

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

Las 5 Palabras de acceso		Sección + Visitada	
Presas	8,60%	Registro Presas	34%
Orsep	7,03%	Tipos de Presas	27%
Tipos de Presas	4,47%	¿Qué es una Presa?	16%
ORSEP	1,90%	PADE	10%
¿Que es una Presa?	1,90%	Presas-ORSEP	5%
Otras	76,10%	Otras	8%

3.2.3.2 Producción Comunicacional Gráfica

Asimismo se produjo material de divulgación institucional: folletería y material gráfico bajo las instrucciones comunicacionales del MINPLAN, también presentaciones audiovisuales ad hoc destinadas a la participación activa del ORSEP en foros nacionales y regionales respecto de los temas de su competencia.

También se realizó un seguimiento permanente de la cobertura informativa de los Convenios Marco y Específicos de Asistencia Técnica celebrados con gobiernos provinciales.

Además se produjo el libro institucional “Informe de Gestión 2003-2007” que da cuenta de las múltiples actividades que constituyen la labor cotidiana de todo el personal del ORSEP. Y se participó también en la Publicación Institucional del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios conocida como “Libro Blanco” donde se relata la gestión de las Subsecretarías y OD dependientes de la Secretaría de Obras Públicas bajo el “Programa de la Mejora Continua en la Gestión”.

3.2.3.3 Producción Comunicacional Electrónica

El Newsletter Institucional que divulga la gestión del Organismo y promueve el conocimiento de la presas es una acción comunicativa que continuó durante el 2007. El mismo fue utilizado como herramienta de difusión de los nuevos convenios y avances de los mismos para conocimiento de público interno y externo.

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

Con el objeto de dar adecuada difusión a las novedades bibliográficas y material recibido por el Centro de Documentación, se ha dado continuidad a la edición digital del Boletín de Difusión Bibliográfica.

3.2.3.4 Centro de Información de Presas (CIP)

En julio del año 2001, el ORSEP firmó un convenio con la Municipalidad de Villa El Chocón, que dio lugar a la apertura de una sala exposición de nuestro organismo en el Museo Ernesto Bachman de aquella localidad, que denominamos Centro de Información de Presas (CIP).

En dicha sala, que cuenta con exhibidores especialmente diseñados, se muestra toda la actividad que el ORSEP lleva a cabo en nuestro país para el control de la seguridad estructural de las presas argentinas bajo su jurisdicción. Se recrea particularmente la actividad de la Región Comahue, dado que el Museo está emplazado en cercanías del Complejo Hidroeléctrico El Chocón. También se exhiben instrumentos de medición, que ilustran al visitante sobre la manera en que se auscultan estas grandes obras. Un CPU y su pantalla exhiben material videográfico referido al funcionamiento de las presas y la estructura del ORSEP.

Al personal municipal del área turismo que atiende las instalaciones del Museo, se le provee de material impreso para los visitantes.

Como resultado de la creciente y sostenida evolución que han tenido la Villa El Chocón y el Museo Paleontológico como centros de atracción turística, nuestra sala se ha visto beneficiada por el incesante paso de visitantes, lo que implica una mayor difusión pública de las actividades de nuestro organismo. En el año 2006 visitaron el Museo unas 90.000 personas, y en el presente año 2007 superaron las 100.000.

Esta situación nos exige readecuar las instalaciones, mediante la actualización del material en exhibición y la dotación de nueva tecnología a la muestra de material audiovisual.

Asimismo, es necesario disponer de mayor cantidad de material impreso que el utilizado hasta la fecha.

Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

En este sentido, queda pendiente para el 2008 dotar al Centro con nuevo material gráfico así como una revisión del Hardware, el cual tal vez sería conveniente reemplazarlo por un equipo de DVD, a fin de mejorar la calidad del material de exhibición.

3.2.3.5 Participación en Congresos y Presentaciones Institucionales

En febrero de 2007 por invitación de la Secretaría de Planeamiento de la Provincia del Chubut se asistió a la presentación de los Términos de Referencia del Proyecto hidroeléctrico “LA ELENA”.

El ORSEP participó en XXI Congreso Nacional del Agua (CONAGUA 2007) realizado en la Ciudad de Tucumán desde el 15 al 19 de mayo de 2007. Mediante la participación de la Dirección Regional Norte se tuvo una destacada actuación en la organización del evento coronada con la exposición institucional del Ing. Enrique Blasco. Al mismo, asistió todo el personal de la D.R. Norte.

En septiembre se participó en el Encuentro General de Enlaces y Responsables de Acceso a la Información Pública realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del Programa Mejor Democracia dependiente de la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia.

En noviembre, en el Centro Argentino de Ingenieros, se participó en la conferencia “Eje Energético Caribe - Sudamérica” sobre la competencia de mercados energéticos en América Latina organizado por la Fundación Luciérnaga. Las disertaciones estuvieron a cargo del Ing. Oscar Horacio Bravo, Presidente del ORSEP, el Ing. Rubén Echeverri y el Ing. Amado Gastón Buitrago (ORSEP) quienes expusieron sobre la energía, su producción, transporte y comercialización.

Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

También en el mismo mes, profesionales de la D.R. Comahue participaron de las Primera Jornadas Nacionales de Líneas de Ribera y Riesgos Hídricos que tuvo lugar en la Ciudad de San Carlos de Bariloche.

3.2.3.6 Relaciones Institucionales con Entes Técnicos Específicos

Durante el año se ha mantenido un estrecho vínculo con el ICOLD (International Commission On Large Dams).

También se sigue apoyando a la Comité Argentino de la Comisión de Integración Energética Regional (CACIER), al Comité Argentino de Presas (CAP) y al Instituto de Tecnología del Hormigón (ITH), organizaciones locales que facilitan la actualización técnica, participación en las materias de su competencia y vinculación a organizaciones mundiales.

El Responsable de Oficina Técnico – Administrativa con sede en Cipolletti participó del “Comité de Gestión Margen Sur” (Municipalidad de Cipolletti, Río Negro) en representación del ORSEP.

Además, el Ing. Yema integró el Jurado para la evaluación de antecedentes del Concurso Público para la Contratación de Expertos para el “Programa de Desarrollo Productivo Barrial Colorado – Estudio 1.EE.285 – Préstamo BID 925 OC – AR”.

La Dirección Regional Comahue gestionó ante la Provincias de Río Negro, Neuquén y Buenos Aires, la Actualización de los Protocolos de Avisos para actuar frente a eventuales emergencias hídricas que pudiera generar alguna de las presas bajo la jurisdicción de la Regional. Al cierre del presente informe se ha concretado la actualización de los protocolos y claves de aviso con las Pcias. de Río Negro y Buenos Aires.


Informe para la Defensoría del Pueblo de la Nación: se preparó el documento para dar respuesta a la solicitud del Defensor del Pueblo de la Nación, Dr. Mondito, con relación a la seguridad de las obras de Portezuelo Grande y sobre los impactos ambientales que produciría su rotura. A través de Presidencia este informe fue enviado a la Defensoría del Pueblo.

Gasoducto de Repsol - YPF a través de Loma de la Lata. Dictamen para la Secretaría de Energía de la Nación: se emitió un dictamen técnico favorable (referido a los aspectos del proyecto relacionados con la seguridad de las obras de Loma de la Lata) para que el gasoducto propuesto por Repsol - YPF pase a través de las obras de Loma de la Lata. El dictamen fue informado a la Secretaría de Energía de la Nación.

Por su parte, la D.R.Norte profundizó sus vínculos con la Agencia de Recursos Hídricos de la Pcia. de Salta, la Secretaría del Agua de Santiago del Estero y con la Autoridad de Aplicación en Manejo del Agua de Tucumán a través de la Comisión de Embalse y Desembalse y la Dirección Provincial del Agua (DPA).

3.2.3.7 Relaciones Interinstitucionales con entes educativos:

Siguen vigentes los convenios con universidades:

Con la Universidad Nacional del Comahue –FAC. De Economía y Administración-, se continuó con el Convenio de Pasantías firmado en el año 2002, dentro de los términos de la Ley 25.165.

Con la Universidad Tecnológica Nacional se continuó con el Convenio de Asistencia Técnica y con la UTN Regional Tucumán se continúa con el Convenio de Pasantía.

También se continuó con el Convenio de Asistencia Técnica con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) suscripto en el mes de diciembre de 2006.

Con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco –Facultad de Ingeniería-, se continuó con el Convenio de Pasantías celebrado durante el año 2006.

3.3 Desarrollo de las Capacidades Técnicas y Administrativas

3.3.1 Actualización Tecnológica y Sistematización

Durante los años 2005 a 2007 se han introducido modificaciones a los sistemas de registro de documentación, incluyendo:

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

Instalación de las bases de datos utilizadas en la sede Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Oficina Técnico Administrativa (OTA) ubicada en la Ciudad de Cipolletti.

Instalación del sistema de manejo documental WINISIS aplicado a la documentación técnica existente y a incorporar.

En las Regionales Patagonia y Norte se implementó la Red Interna y se mejoraron los sistemas de protección y seguridad informática.

Los avances registrados en el ámbito de la OTA y Centro de Documentación se han dado en torno al software de producción propia. Durante el presente año se han desarrollado tareas de reorganización de información e informatización de circuitos administrativos, que hasta el momento se realizaban manualmente y en fichas de papel.

En el Centro de Documentación se avanzó en los siguientes aspectos:

- En enero de 2007, se puso en funcionamiento el catálogo automatizado en red, para carga y consulta de datos en forma simultánea de los puestos de trabajo del sector.
- En mayo de 2007, se incorporó información y documentación digitalizada al esquema de backup actual.
- Se informatizó el sistema de inventario bibliográfico (control de existencias). Se reemplazó el registro manual de libro impreso, por el registro en una base de datos diseñada en Access.
- Se diseñó y desarrolló un sistema de software para el registro y seguimiento de préstamos a usuarios (SIPRAU). Este sistema, en funcionamiento desde noviembre de 2007, permite realizar consultas relacionadas con los préstamos, vencimiento de los mismos, estadísticas sobre consultas y generación de una ficha de préstamo como constancia.

3.3.2 Modernización del Parque Informático y Automotor

Se modernizó el equipamiento informático de todas las sedes regionales, renovándose las estaciones de trabajo (CPU de escritorio e impresora) juntamente con la adquisición de una notebook para cada regional, dos

pantallas de proyección, un equipo proyector multimedia, cuatro servidores y una UPS con sede en Buenos Aires.

Respecto del parque automotor se renovó con un automóvil y una camioneta tipo pick up para cada Dirección Regional. Un utilitario para la sede de San Rafael (Mendoza) y un automóvil para la Oficina Técnico - Administrativa con sede en la Ciudad de Cipolletti y otro para la Sede Central de Buenos Aires.

3.3.3 Mejora de la Infraestructura Edilicia

En las Regionales Norte y Patagonia se realizaron adecuaciones, reparaciones y mantenimientos menores.

En el Centro de Documentación dependiente de la Oficina Técnico – Administrativa se ejecutó una serie de trabajos:

- Reemplazo de la instalación eléctrica en el Sector Biblioteca.
- Reparación de artefactos e instalaciones en los baños.
- Reacondicionamiento de la Sala de Lectura y Atención al Público y oficinas. Arreglo y pintura de paredes y aberturas.
- Colocación de cortinas en Sala de Lectura y Sector de Atención al Público.

Asimismo, se encomendó, y a la fecha se encuentra terminado, el proyecto de adecuación del piso donde funciona el Centro de Documentación.

En la Sede de Presidencia en la Ciudad de Buenos Aires, se realizaron adecuaciones, reparaciones y mantenimientos menores. También se renovó el mobiliario del Área de Ingeniería.

3.4 Transparencia y Participación Ciudadana

3.4.1 Gobierno y Nuevas Tecnologías

Se han incorporado nuevos equipos informáticos con el correspondiente software actualizado para optimizar el cumplimiento de la misión y de las actividades del ORSEP. Se mejoró la red existente con la instalación de Servidores, gestión informática que ha continuado hasta la actualidad con la finalidad de hacer más ágiles las transmisiones de datos entre las diferentes Direcciones Regionales. También se ha realizado la migración de información a formato electrónico.

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

La gestión financiera y presupuestaria se realiza a través del el SLU (Sistema Local Unificado) lo que la inviste de un carácter más eficiente y transparente.

Se continúa con el Sistema COMDOC III, Sistema de seguimiento de expedientes y comunicaciones documentales.

También se participó de reuniones con la Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia y se linkeó la pagina institucional del ORSEP a www.mejordemocracia.gov.ar

Se continuó con el desarrollo e implementación del Gradaus (Sistema de Graficación de datos de auscultación) y del AUSCU2 –fiscalización de actividades-, herramienta de transmisión de datos por parte de concesionarios y del cumplimiento del plan de mediciones informado.

Por último, se completo la programación y calibración de un Sistema de Información Geográfico con la ubicación de las presas pertenecientes comprendidas por la Regional Patagonia, Regional Comahue, Regional Cuyo-Centro, encontrándose en la etapa de finalización las presas ubicadas en la Regional Norte.

3.4.2 Exposiciones de Actualización y Talleres de PADE

Bajo este enfoque la Seguridad de Presas, no solo está dirigida a la protección de una estructura de ingeniería sino que constituye una actividad de alto contenido social, toda vez que su objetivo y misión es la protección pública y el cuidado del medio ambiente.

Particularmente en lo referido al Manejo de la Emergencia, el ORSEP, ha participado de la elaboración y actualmente supervisa la implementación de los Planes de Acción durante Emergencias (PADE), en cada una de las 30 presas que se encuentran bajo su jurisdicción, inicialmente en las de la región Comahue y posteriormente en las del Norte, Cuyo-Centro y Patagonia.

El PADE es específico para cada presa, por tratarse de una guía de procedimientos y acciones que dependen fundamentalmente de las características de la obra, del lugar donde se encuentra emplazada y de la estructura organizativa del personal del dueño u operador. La información

Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

contenida en el mismo permite a las dependencias gubernamentales y de servicios (Municipalidades, Defensa Civil, Policía, Bomberos, Salud Pública, Acción Social, Organismos Provinciales, Compañías Telefónicas y de Transporte, etc.) planificar y coordinar esfuerzos, frente al caso potencial de una emergencia hídrica, entre los niveles de Gobierno Nacional, Provincial y Municipal.

- En la Dirección Regional Norte con entes intervinientes de las Pcia. de Salta, Defensa Civil y la Operadora GES. Alicurá S.A. se trabajó sobre los temas relacionados con las tareas sistemáticas, capacitación y Ejercitación del PADE.
- Se realizó juntamente con Hidrotérmica A.E.S. Alicurá (Ullum) una exposición de la actualización del Plan de Acción durante Emergencia y el Sistema de Emergencia Hídrica, a la que asistieron funcionarios de la Municipalidad de Ullum, Operadores, y autoridades de la Provincia de San Juan. Se puso en práctica el diagrama de comunicaciones.
- En la Pcia. de Mendoza se organizó juntamente con Hidroeléctrica Diamante una exposición de la actualización del PADE y Capacitación y ejercitación a la que asistieron Operadores y representantes del Departamento General de Irrigación Subdelegación Río Diamante. Se puso en práctica el diagrama de comunicaciones.
- Juntamente con Hidroeléctrica Los Nihuales (Mendoza) se desarrolló una exposición de la actualización PADE y el Sistema de Emergencia Hídrica, a la que asistieron operadores y funcionarios de la Defensa Civil de General Alvear. Se ensayó el diagrama de comunicaciones.
- En la Regional Comahue se revisaron los informes de capacitación y ejercitación y el documento actualizado del PADE vigente para el año 2008 de todas las Concesionarias, a excepción de Cerros Colorados (HCCSA) que prevé realizar estas actividades durante el primer trimestre

Organismo Regulator de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

de 2008. El personal del ORSEP ha asistido a los eventos de capacitación y ejercitación.

- Se realizó juntamente con Defensa Civil de la Provincia de Chubut e Hidroeléctrica Ameghino una exposición del Plan de Acción de Emergencia y el Sistema de Emergencia Hídrica (actualización, capacitación y ejercitación) a la que asistieron funcionarios, vecinos de la zona, maestros, alumnos y personal de la concesionaria.
- Se realizó juntamente con Defensa Civil de la Provincia de Chubut e Hidroeléctrica Futaleufú una exposición del Plan de Acción de Emergencia y el Sistema de Emergencia Hídrica (actualización, capacitación y ejercitación) a la que asistieron funcionarios, vecinos de la zona y personal de la operadora.

3.4.3 Centro de Documentación

El centro de Documentación de Presas posee de manera centralizada la documentación y bibliografía existente en los distintos sectores del Organismo. Además tiene un registro completo, autorizado y debidamente controlado de todo el material documental en uso por el ORSEP. Así también, el Centro busca actuar como sitio de referencia para otros organismos e instituciones cuya necesidad de información se vincule directamente con la temática de Ingeniería de Presas.

Los documentos son procesados de acuerdo a las técnicas bibliotecológicas utilizadas en la especialidad mediante catalogación, indización, clasificación para ubicación en estante y registrada en la base de datos Guiñáis. Esta base de datos cuenta actualmente con 2600 registros, más una base de datos que contiene material del Estudio para el Desarrollo Integral del Río Negro, con 356 documentos.

Durante el 2007 se recibieron numerosas consultas bibliográficas desde otros organismos y entes afines a la técnica documental del Centro de Documentación, según se indica a continuación:

- Colegios secundarios técnicos y normales.
- Universidades nacionales y privadas (Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional, UBA, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, etc.).
- Organismos Nacionales (Autoridad Interjurisdiccional de los ríos Neuquén, Limay y Negro, Comité Argentino de Presas, Ente Provincial del Río Colorado, Compañía Nacional de Fuerza y Luz de San José de Costa Rica, etc.).
- Empresas nacionales e internacionales (Hidroeléctrica El Chocón SA, Hidroeléctrica Alicurá SA, INCOCIV SRL, Red Ingeniería SRL, Tecnoled, UTE Techint/ Paneville, PROA SRL, Tema 2000 SA, Hatch Energy Ontario de Canadá, Intertechnet Consultores Asociados Curitiba, Brasil, etc.).

3.5 Capacitación

Se realizaron unas “Jornadas de Capacitación Interna en temas de instrumentación de presas” entre el 21 a 23 agosto de 2007 orientada a los profesionales jóvenes del Organismo. Las mismas se desarrollaron en dos días de gabinete y una visita al Aprovechamiento Piedra del Águila observando su sistema de instrumentos.

Personal de la Regional Norte efectuó una visita estudio y observación a la presa Los Caracoles que se haya en su etapa final de construcción en la Pcia. de San Juan.

Desde la OTA se asistió a las Direcciones Regionales Norte y Patagonia para el mejoramiento de sus respectivos sistemas informáticos, y se llevaron a cabo tareas de capacitación con el personal informático de dichas Direcciones Regionales.

También se asistió a las antes mencionadas Direcciones Regionales, en tareas de capacitación relacionadas con el ordenamiento y organización documental.

Organismo Regulador de Seguridad de Presas
MEMORIA ANUAL 2007

La responsable del Centro de Documentación participó de los siguientes eventos de capacitación:

- “Seminario de Legislación Archivística”. Organizado por la Asociación de Archiveros Bonaerenses. Junio de 2007.
- “Taller de Genisis”. Sistema de publicación de catálogos automatizados winisis en Internet. Organizado por CAYCIT – CONICET. Junio de 2007.
- “Segundas Jornadas Patagónicas de Servicios de Información Germán Sopeña”. Viedma. Setiembre de 2007.

Curso sobre Presupuesto de la Administración Pública Nacional

Este curso tuvo como fin el conocimiento en profundidad de las características del Sistema Presupuestario, sus normas, procedimientos y el proceso de formulación, ejecución, control y evaluación del presupuesto.

Fue dictado por coordinadores de la Secretaría de Hacienda y estuvo orientado al personal de planta, becarios y contratados de distintas entidades de la administración nacional que tuvieran necesidad o interés, de iniciarse o ampliar sus conocimientos en materia presupuestaria.

Programa para la mejora de la Gestión de Recursos Humanos

La Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de Planificación Federal, realizó un grupo de talleres de trabajo sobre el Plan de Gestión de Recursos Humanos, en el que se convocó a los nexos responsables de cada Secretaría y de los Organismos Descentralizados.